

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad
 "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No. **21122**
9455

FECHA: 10 de junio de 2016

Solicitud de Compra No.: DGCD /DCBSS No. 3/2016

SUMINISTRANTE: SANMUR, S.A. DE C.V. **Fax:** 2261-3001
NIT: 0614-020910-101-5 **NRC:** 203867-0 **Tel.:** 2261-3001

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, **NIT: 0614-010113-003-1**
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Proyector de cañon marca EPSON, modelo POWERLITE S18+		\$501.00
	Especificaciones:		
	Tipo de dispositivo Proyector LCD.		
	3000 Lúmenes		
	Conectividad entradas: 1 x RGB D-Sub de 15 pines, HDMI.		
	1 x Composite, 1 x S-video, 1 x RCA Audi, 1 x USB tipo A.		
	Salida de audio 2W. Resolución SVGA (800x600). Relacion imagen a contraste 10,000:1		
	Ciclo de vida de lampara 5000 horas. 6000 horas económico.		
	Poder CA 12/230V (50/60Hz).		
	Incluye: Control remoto, manuales, cable de poder, maleta de resguardo.		
	Garantía 1 año por desperfectos de fábrica. Lámpara 90 dias.		
	Entrega: 3 dias habiles si hay existencias o 30 dias hábiles por pedido especial.		
	Administrador de orden de compra: EDGAR ALEJANDRO HUEZO SAAVEDRA		
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
	Fondos PROYECTO 2649		
VALOR EN LETRAS:			
QUINIENTOS UNO 00/100 DOLARES			\$501.00

Rosa...

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.


Florencia Leonor Arévalo de Melar
 Directora General U.A.C.I.
DIRECTOR UACI


LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
 ACUERDO NO. 1309/2016
AUTORIZACIÓN
Triplificado: UACI


ENCARGADO DEL FONDO ROTATIVO
FONDO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS
SEITEE/DGCD PROYECTO 2649
DIRECTOR DAF

